

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DISOLUCIÓN DE EMPRESAS****3997** *ALIMENTACIÓN HERMANOS MONGE, S.A.*
(EN LIQUIDACIÓN)

La Junta General Extraordinaria de accionistas de Alimentación Hermanos Monge, S.A., celebrada con carácter universal, acordó en sesión celebrada el día 31 de enero de 2011, la disolución y liquidación de la compañía, lo que se hace público a los efectos del artículo 369 de la Ley de Sociedades de Capital.

Alcalá de Henares, 15 de febrero de 2011.- Los Liquidadores Solidarios, don José Carlos Monge Cáceres, y doña M.^a Teresa Monge Retuerta.

ID: A110010793-1